

REGLAMENTO COPA CATALANA DE MINIMOTOS 2008

1. INSCRIPCIONES

Las inscripciones en plazo deberán tramitarse siguiendo las Normativas Generales 2008, on line, mediante la pagina www.fcm.cat. Las inscripciones fuera de plazo deberán formalizarse en el Club Organizador hasta el cierre de las verificaciones administrativas, fijándose los derechos de inscripción en 100 €.

2. LICENCIAS

Podrán puntuar los pilotos que estén en posesión de la licencia federativa del año en curso autonómica o licencia nacional homologada de cualquier otra Federación y de acuerdo con las categorías siguientes:

INICIACIO POLINI	de 6 a 9 años minimotos mini (pilotos con 0 o 1 año de licencia)
ALEVI	de 6 a 10 años minimotos mini o midi
BASE	de 11 a 15 años minimotos mini o midi
SENIOR A	a partir de 14 años más de 72 Kg. (*) minimoto mini o midi
SENIOR B	a partir de 14 años menos de 72 Kg.(*) minimoto mini o midi

Ningún piloto puede participar en más de una categoría el mismo día.

(*) – El peso es piloto con equipo completo (mono, casco, botas, guantes) la tolerancia permitida es de +-1 Kg. La única báscula será la facilitada por el técnico de la federación o del club organizador.

3. MINIMOTOS ADMITIDAS

Podrán participar en esta Copa toda minimoto, midi o mini, que cumplan las siguientes características:

a.- tener el chasis rígido y una cilindrada máxima de 40 c.c.

b.- tener, aunque se permita una tolerancia de hasta el 5%, unas medidas máximas de:

	MINI	MIDI
Longitud	95 cm	103 cm
Altura del asiento	40 cm	46 cm
Anchura	25 cm	26 cm

c.- disponer de un interruptor o pulsador de paro.

d.- obligatorio los carenados originales completos o similares.

e.- llevar tres placas porta números de plástico con unas medidas de 20x20 cm. y los números tendrán una altura mínima de 10 cm. y de 5 de ancho, colocados con una separación entre cifras de 4 cm. una placa estará en el frontal y dos en los laterales por detrás de la posición del piloto.

f.- disponer de la homologación CEE

Quedan totalmente prohibidos:

- 1.- el uso de aditivos, sólo pudiéndose utilizar combustible de 98 octanos, sin plomo y de venta comercial.
- 2.- el uso de anticongelantes y aditivos refrigerantes.
- 3.- la utilización de elementos de titanio.
- 4.- el uso de fibra de carbono a excepción de los carenados.

Podrán participar en la categoría **INICIACIO POLINI**:

- Motor POLINI Se publicara anexo con especificaciones técnicas.

Podrán participar en la categoría **ALEVI**:

- Motor POLINI monomarcha con potencia limitada a 4,2 HP, monocilíndricos y refrigerados por aire, sin manipular, con boquilla de 9 mm en escape.
- Embrague convencional (no variador)
- Carburador 14 mm. SHA DELL'HORTO
- 3 Tranfers originales.

Podrán participar en la categoría **BASE**:

- Motor monomarcha con potencia limitada a 13 HP.
- Embrague convencional (no variador)

- Carburador 15 mm.
- 5 Tranfers.
- Libre preparación

Podrán participar en la categoría **SENIOR A - B**:

- Motores monomarcha, monocilíndricos y refrigerados por aire o agua.
- Embrague convencional (no variador)
- Carburador 19 mm.
- Libre preparación

4. HORARIOS

Para el correcto desarrollo de la competición se recomienda que el comienzo de las pruebas sea las 09,00 horas de la mañana de los domingos y habrá que tener en cuenta:

- BRIEFING: Antes de la celebración de los entrenamientos cronometrados se tendrá que asistir a un briefing. No asistir al mismo supondrá una penalización 4 puestos en la salida.
- ENTRENAMIENTOS CRONOMETRADOS: Deberá preverse dos sesiones de mínimo de 10 minutos para cada categoría.
- MANGAS DE CARRERA: Categorías INICIACIO y ALEVI realizarán 2 mangas de carreras, BASE y SENIOR una sola manga. Dependiendo del circuito se determinarán un número de vueltas, en caso de declarar la carrera en mojado a las vueltas previstas se restarán 2 o 3 vueltas dependiendo de la longitud del circuito.
- ENTREGA DE TROFEOS: Se realizará al finalizar cada categoría lo más rápido posible.

5.- VERIFICACIONES

Las verificaciones administrativa y técnica se realizarán de 8,30 a 10,00 horas.

En la administrativa:

Los clubes organizadores verificarán, como mínimo necesario, la licencia y D.N.I. de cada piloto.

En la técnica que se cumplan las características exigidas:

Cada piloto verificará una sola moto para cada categoría. No admitiéndose el intercambio de minimoto entre pilotos.

Para el acceso a las verificaciones, como a cualquier otra zona reservada para mecánicos, será necesario estar en posesión de la licencia federativa de mecánico.

6.- PARTICIPANTES

Para que una competición tenga validez a efectos de puntuación deberán tomar salida en competición un mínimo de cuatro pilotos por categoría.

Al tramitar la licencia en la F.C.M. esta asignará a los pilotos su número de dorsal para toda la temporada. Lo hará según la clasificación del año anterior para los diez primeros de cada categoría y, si alguno de estos números quedara vacante, no se le asignaría a otro piloto.

El piloto deberá disponer de números suficiente y colocarlos de forma adecuada en los tres lados de la minimoto (placa lateral derecha, lateral izquierda y frontal). En el caso de llevar algún número en la camiseta, éste deberá coincidir con el de la minimoto.

La indumentaria mínima obligatoria será la siguiente:

- Casco integral que cumpla las normas F.I.M. de homologación.
- El cuerpo de los pilotos debe ser protegido por un mono específico para minimoto o de piel con un material antiabrasivo que lleve las protecciones adecuadas en articulaciones y botines por encima del tobillo.

7.- CIRCUITO

Las competiciones puntuables deberán celebrarse en circuitos de kartings o exclusivos para minimotos.

Se tomarán cuantas medidas sean necesarias para proteger a los pilotos de todos aquellos elementos que pudieran ir en contra de su seguridad. Cualquier posible obstáculo deberá ser cubierto por materiales que absorban los golpes.

Se dispondrá del personal de pista necesario para el correcto desarrollo de la competición. Así como el equipo necesario para hacer el cronometraje con medios informáticos y registro impreso de las clasificaciones con sus correspondientes tiempos.

8.- SALIDA

El máximo de pilotos será de treinta. Estos serán los 30(*) mejores tiempos obtenidos en los entrenamientos oficiales cronometrados. Estos resultados determinarán las posiciones de parrilla de salida. La ubicación de las minimotos en la parrilla de salida deberá ser marcada sobre el asfalto con una cadencia de 4, 4, 4, 4, dejando un espacio entre vehículos de 1,50 metros y entre filas de 1 metros.

La salida se efectuará con el motor en marcha y mediante semáforo o bandera. Se efectuará una vuelta de calentamiento antes del inicio.

El piloto que efectúe una salida anticipada será penalizado con 10 segundos al finalizar la carrera.

(*) El jurado de la prueba dependiendo del circuito puede cambiar dicho límite.

9.- SEGURIDAD Y ORGANIZACIÓN

Durante las pruebas se contará con la presencia en todo momento de vehículo de asistencia sanitaria.

10.- COMPETICIONES PUNTUABLES

Para que la presente copa tenga validez, será necesario que se celebren y sean válidas a efectos de puntuación, como mínimo, la mitad más una de las competiciones programadas.

11.- CLASIFICACIONES

Para la clasificación se tomarán las puntuaciones obtenidas por los pilotos en cada competición celebradas y válidas.

Al vencedor se le adjudicarán 25 puntos, 20 al segundo, 16 al tercero, 13 al cuarto, 11 al quinto, 10 al sexto, 9 al séptimo, 8 al octavo, 7 al noveno, 6 al décimo, 5 al undécimo, 4 al duodécimo, 3 al decimotercero, 2 al decimocuarto y 1 al decimoquinto.

Los clubes harán llegar a la F.C.M. las clasificaciones de cada competición al día siguiente.

La clasificación final de la copa será, de mayor a menor, el resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas por cada participante en todas las competiciones celebradas y válidas.

La clasificación clubes se obtendrá sumando los puntos obtenidos en la clasificación general por los DOS pilotos mejor clasificados de un mismo club, siempre que participen al menos dos clubes. En el caso de existir empate se resolverán de acuerdo con lo establecido para el Campeonato de España de Velocidad.

12.- TROFEOS

En todas las competiciones puntuables el club organizador deberá entregar, como mínimo, un trofeo a los tres primeros de la clasificación general de cada clase, además de un recordatorio al resto de participantes de la categoría INFANTIL.

Los trofeos otorgados por la F.C.M. serán los siguientes:

Vencedor del campeonato	Trofeo y diploma
2º Clasificado	Trofeo y diploma
3º Clasificado	Trofeo y diploma
Club vencedor	Diploma

QUEDA ABIERTO A POSIBLES CAMBIOS, LOS CUALES DEBERAN SER APROBADOS POR LA COMISION DE VELOCIDAD DE LA F.C.M. Y NOTIFICADOS MEDIANTE COMUNICADOS NUMERADOS.